**I ENCUENTRO RED LIDERARMAS – GRANADA 4 DE NOVIEMBRE DE 2023**

SITUACIONES PERCIBIDAS Y RECURRENTES EN LAS EXPERIENCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA RED

Triple eje de desigualdad en Investigación – Ciencia – Deporte.

1. Sexo: Mujeres más obstáculos para ser científicas y para ser líderes.
2. Ciencias del Deporte – Ciencia “menor” frente a otras ciencias y profesionales (como los de la medicina) que tienen más reconocimiento social (se les hace más caso).
3. Tópicos de investigación relacionados con la mujer: Despiertan menos interés porque se valora menos lo que afecta a la mujer.

Se mantienen los estereotipos de género en relación a las mujeres, a la ciencia y al deporte. Ejemplo: Mujeres que entrenan fuerza, manteniendo el objetivo estético (no saludable o de rendimiento).

Persistencia de los sesgos de género en la investigación:

1. Androcentrismo científico
	1. Investigación centrada en los hombres como sujeto investigado.
	2. Menos interés por los temas que afectan a las mujeres, aunque aquellos más cercanos a lo masculino resultan más relevantes. Por ejemplo: rendimiento deportivo de las mujeres frente a lo relacionado con embarazo.
	3. Sigue habiendo temas TABÚ. No se habla, no se educa, no interesan, no se investigan.
	4. Desconocimiento generalizado, incluso entre las mujeres de cualquier edad (mayores, adultas, jóvenes, niñas) sobre su anatomía y fisiología y especialmente sobre el ciclo menstrual y menopausia.
2. Doble estándar. Diferente valoración de comportamiento, aportaciones, etc., en función de que provenga de un hombre o de una mujer. Efecto Matilda y Mansplaining.
3. Insensibilidad de género. Se ignora el efecto del sexo/género en contextos donde es significativo. Ejemplo. Efecto de los roles de género sobre las dinámicas de vida, horarios, tiempo libre , etc. Incapacidad de identificar las situaciones de desigualdad por considerarlas normales y no efecto del género.

Falta de apoyo: En muchos casos sentimiento de soledad en proyectos e iniciativas – Necesidad de la Red como soporte.

Problemas y dificultades para Conciliación personal, familiar y laboral. No hay suficientes medidas para facilitar la conciliación. El problema se acrecienta con la maternidad y los cuidados de personas dependientes. Se agrava en los casos de familias monoparentales. Se observa que la corresponsabilidad no es frecuente ni cuantitativa ni cualitativamente (horas de dedicación / tipos de responsabilidades de mujeres y hombres).

Necesidad de apoyo tecnológico-

Desconocimiento de subvenciones/ayudas y otros recursos para la investigación (estudios de las mujeres / estudios que incorporen la perspectiva de género) o de instituciones que asesoren en el diseño y aplicación de medidas de igualdad.

Necesidad de estar en los órganos de gobernanza. Repensar los modelos de liderazgo. Crear y aplicar formas de liderazgo “amable”. Huir del liderazgo tradicional masculino.

Necesidad de, como se recoge en la Ley de Igualdad, incluir la educación para la igualdad en todas las etapas educativas a través de contenidos específicos (no solo transversalmente). Para ello, imprescindible incorporar esa formación (asignaturas específicas) en los Grados universitarios, especialmente en los relacionados directamente con la educación Primaria y secundaria y en los ámbitos del saber más androcéntricos (caso de las ciencias del deporte).

Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Artículo 24, destaca como actuaciones de las autoridades educativas: “la atención especial en los currículos y en todas las etapas educativas al principio de igualdad entre mujeres y hombres, y la integración de este principio de igualdad en la formación inicial y permanente del profesorado.

Artículo 25. La igualdad en el ámbito de la educación superior establece que la Universidades promoverán: La inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres. La creación de postgrados específicos. La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

Falta de formación sobre Género. Se demanda Formación sobre Coeducación, Incorporación del género en los procesos educativos y en la investigación.

Identificación de amenazas

1. “Influencers” que divulgan mensajes sin rigor científico. Diseño de medidas para neutralizar su efecto: a) siendo nosotr@s más visibles; b) proyecto “Anti fake news”. C) creación del sello de calidad “investigación y género”: Revisar noticias, artículos y divulgar añadiendo el sello de calidad.
2. SUPERWOMAN – ABEJA REINA: Mujeres que “se empoderan” asumiendo las tareas tradicionalmente asignadas a los hombres sin dejar de realizar las tradicionalmente asignadas a las mujeres. // Mujeres que alcanzan grandes metas y transmiten el mensaje “Se puede. Si yo puedo, las demás también pueden”, sin tener en cuenta las circunstancias de las demás mujeres.
3. Falso Empoderamiento femenino a través del discurso “Soy libre y desde mi libertad decido enseñar mi cuerpo – Situado entre la liberación y la cosificación.

Generar recursos para la educación en igualdad en nuestro ámbito y compartirlos y divulgarlos.

Diseño conjunto y consensuado de Proyecto de Innovación Docente

Necesidad de incorporar métodos de Investigación cualitativa en relación al género